

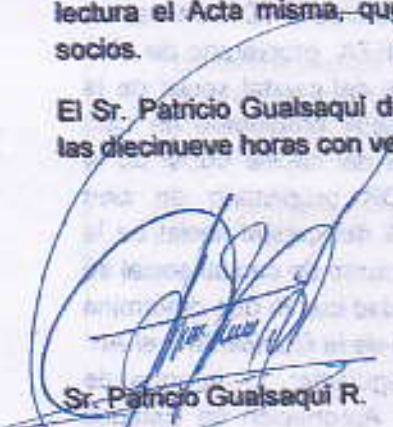
**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA "CONSTRUCTORA OTAVALOCONS S. A." REALIZADA EL DÍA
LUNES 01 DE ABRIL DEL DOS MIL TRECE.**

En la ciudad de Otavalo al primer día del mes de abril del dos mil trece, siendo las 18:28 (dieciocho horas con veintiocho minutos), en la sala de sesiones que posee la empresa, ubicada en la Panamericana Norte y Av. 31 de Octubre, con la presencia de los señores socios: JOSE ANTONIO RIVERA ROMERO propietario de cuatrocientas acciones del valor de un dólar cada una, equivalente al 20% del capital social de la Compañía, EDWIN PATRICIO GUALSAQUI RIVERA propietario de cuatrocientas acciones del valor de un dólar cada una, equivalente al 20% del capital social de la Compañía, MARCO ANDRES FLORES BUITRON propietario de cuatrocientas acciones del valor de un dólar cada una, equivalente al 20% del capital social de la Compañía, JAIME MARCELO PAREDES VINUEZA, propietario de cien acciones del valor de un dólar cada una, equivalente al 5% del capital social de la Compañía, ALFONZO GERARDO SANTANDER SANTANDER propietario de cien acciones de valor de un dólar cada una, equivalente al 5% del capital social de la Compañía, CESAR EDUARDO SANTAMARIA SALVADOR propietario de cien acciones del valor de un dólar cada una, equivalente al 5% del capital social de la Compañía. Hallándose presente el SETENTA Y CINCO por ciento de capital social se constituye la Junta General Ordinaria de socios de conformidad con lo que determina los Artículos Décimo Segundo y Décimo Tercero del Estatuto de la Compañía y el Art. 119 de la ley de Compañías para tratar y resolver lo siguiente: 1.- Informe de Administración correspondiente al año 2012. 2.- Lectura y Aprobación de Estados Financieros correspondientes al año 2012. Preside la Junta el señor EDWIN PATRICIO GUALSAQUI RIVERA y actúa como secretario el señor JOSE ANTONIO RIVERA ROMERO. Toma la palabra el Sr. Patricio Gualsaqui y da la bienvenida a todos los presentes, acto seguido solicita por secretaría se constate el Quórum, el mismo que es del SETENTA Y CINCO por ciento del capital social, por lo que comprobado el quórum dispuesto por la ley y los estatutos, se declara instalada legalmente la Junta General Ordinaria de accionistas de la compañía "CONSTRUCTORA OTAVALOCONS S. A. De inmediato se da lectura al orden del día: 1.- Informe de Administración correspondiente al año 2012. 2.- Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2012, el mismo que es el igual al de la convocatoria, por lo tanto es aprobada por unanimidad, cuyo desarrollo es el siguiente: PRIMERO.- Con respecto al primer punto del orden del día el Sr. Presidente menciona a los presente que se procederá a dar el Informe de Gerencia correspondiente al periodo del año 2012 por parte del Sr. Rivera; Gerente de la Institución, seguidamente toma la palabra el Sr. José Rivera Romero quien procede a dar lectura al informe de administración del año dos mil doce en cual detalla que los créditos que mantiene la Empresa en relación a la construcción del puente y la compra de volquetas vencen en abril y mayo del 2013 respectivamente. Además se ha solicitado otro crédito para el giro del negocio mismo que vence en el año 2015, manifiesta de igual manera que Lafarge Cementos requiere que transportemos más toneladas de Puzolana, y además de ello se procede a dar lectura al contrato de trabajo que se mantendrá entre Otavalocons S.A y los socios mismo que rige desde que se inició el trabajo en Cumbas. Toma la palabra el Ing. Marcelo Paredes y apoya el informe del Sr. Rivera.

SEGUNDO.- Con respecto al Segundo Punto el Sr. Gualsaquí menciona que se ha procedido a la elaboración de Estados Financieros los mismos que serán puestos a consideración de la Asamblea para su debida aprobación seguidamente solicita a La Srta. Ing. Luisana Echeverría Álvarez, Contadora de la Empresa, que se procede a dar lectura a los Estados Financieros del periodo económico del 2012, los mismos que fueron elaborados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), los mismos que se encuentran razonables y comprensibles para los socios. La Junta General de accionistas resuelve recapitalizar la utilidad y aprobar por unanimidad los Estados Financieros correspondiente al año 2012.

No habiendo otro punto que tratar la Presidencia concede un receso para la redacción y elaboración de la Presente Acta, vencido el mismo se reinstala la Sesión se da lectura el Acta misma, que es aprobada sin reforma ni modificación por todos los socios.

El Sr. Patricio Gualsaquí da por clausurada la Junta General de Accionistas, siendo las diecinueve horas con veintisiete minutos (19h27).


Sr. Patricio Gualsaquí R.

PRESIDENTE


Sr. José Rivera R.

GERENTE GENERAL

